

# INFORME DE COMISIÓN

## SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



LIC. CÉSAR MURILLO JUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS  
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 23 de julio de 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Toluca, Estado de México	PERIODO: 13/07/2015 al 13/07/2015

### OBJETIVO DE LA COMISIÓN

Participar en reunión con la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) del Gobierno del Estado de México sobre el Convenio de Coordinación para la delegación de funciones que son susceptibles de descentralización.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En la reunión se contó con la participación del Director General y de personal de diferentes áreas de PROBOSQUE, así como de la Delegación la PROFEPA en el estado, de la Delegación Federal de la SEMARNAT y de la DGGFS.

En la reunión se presentaron los antecedentes del convenio de delegación de funciones y de la solicitud actual de PROBOSQUE para retomar funciones que ya llevaba a cabo y otras que serían nuevas.

En el caso de la delegación de funciones en materia de aviso de detección de posibles plagas y enfermedades forestales y de la notificación de saneamiento forestal, se comentó sobre la inquietud, en el conocimiento de que la CONAFOR delegaría la función del Informe Técnico Fitosanitario, de que dichas funciones recaigan en su totalidad en una sola institución, por lo que se debe ser muy cuidadoso de la forma en que dichas funciones se distribuyen y resuelven al interior de PROBOSQUE. Se confirmó por parte de los representantes de PROBOSQUE que dichas funciones se distribuirán en áreas diferentes de dicha dependencia.

### CONCLUSIONES:

- Es necesario fortalecer la comunicación en este tema con PROBOSQUE a fin de agilizar el proceso de transferencia de funciones.
- Es necesario el acompañamiento estrecho del área jurídica de la DGGFS y en su caso de la UCAJ en este proceso.
- Es posible la delegación de funciones en materia de sanidad forestal tal como lo ha solicitado PROBOSQUE.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se acordó llevar a cabo otra reunión para ir definiendo los pasos a seguir en el proceso. Se quedó pendiente de confirmar la fecha de la siguiente reunión que tentativamente quedó

*Recibí  
Verónica GTH  
24-07-15*

## INFÓRME DE COMISIÓN

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

LIC. CÉSAR MURILLO JUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS  
PRESENTE

agendada para el 21 de julio del año en curso, pero que tendrá que ser reagendada debido a la imposibilidad que se presentó para participar.

### CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

- Se daría un paso importante en el proceso de descentralización de funciones de la SEMARNAT hacia una entidad federativa, tal como lo establece la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y se sientan las bases y antecedentes para la delegación de funciones a otras entidades federativas que estén interesadas.

ATENTAMENTE



ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VILLALOBOS  
DIRECTOR DE SALUD FORESTAL Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.